

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

29360 CORYSAN, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará, en el domicilio social de la compañía, a las diez horas del próximo día 18 de diciembre de 2012, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobar la modificación de los estatutos sociales para cambiar el modo de retribución del Administrador único de la sociedad, establecida en el artículo 9 bis de los Estatutos Sociales. Fijación en su caso de la retribución del Administrador único.

Segundo.- Explicaciones al requerimiento efectuado por el socio don Félix Pascual Moreno mediante burofax de fecha 5 de septiembre de 2012.

Tercero.- Cambio de domicilio social de la compañía.

Cuarto.- Nombramiento de nuevos auditores de la compañía.

Quinto.- Facultar ampliamente al Administrador para el desarrollo, subsanación, ejecución, elevación a público e inscripción de los acuerdos adoptados.

A partir de la presente convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, en especial el texto íntegro de la modificación de los estatutos sociales que se pretende y el informe que justifica la modificación, sin perjuicio del derecho de información que asiste a los accionistas según el artículo 197 de la Ley de Sociedades del Capital.

Viladecans, 30 de octubre de 2012.- El Administrador único, Carlos Pascual Moreno.

ID: A120076133-1